

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

**HUACHO, 22 DE ENERO DEL 2014**

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Buenos tardes señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor Secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 22 de Enero del 2014 en la ciudad de Huacho provincia de Huaura, siendo las 2:52 pm.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con su autorización señor Consejero Delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Rosa Liliana Torres Castillo, Consejera Regional por la Provincia de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Marcial Alcibíades Palomino García Milla Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Ausente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la Provincia de Oyón

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal Consejera Regional por la Provincia de Canta.

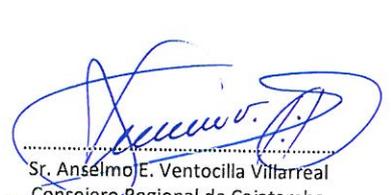
**CONSEJERA REGIONAL JULISSA MARCELINA RIVAS BERROCAL**

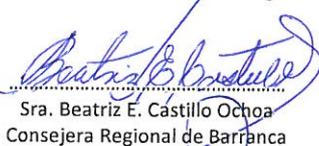
Presente.

  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos

  
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Anselmo Ventocilla Villarreal Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Beatriz Eugenia Castillo Ochoa Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señorita Mary Luz Magallanes Rodríguez Consejera Regional por la Provincia de Yauyos.

**CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRÍGUEZ**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Es conforme el Quórum señor Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión.

Señor secretario, estación de despacho.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

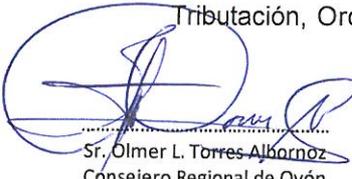
**ESTACIÓN DE DESPACHO**

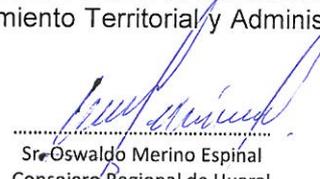
Punto N°1

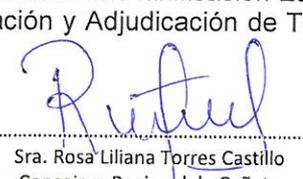
Oficio N° 012-2014-BECO-CRPB-CR-GRL de la Consejera Regional por la Provincia de Barranca Lic. Beatriz Castillo Ochoa; por la cual solicita que se considere como punto de agenda en la Sesión Extraordinaria el que se declare de Interés Regional la aprobación y ejecución del Proyecto de Fortalecimiento de los Servicios de Seguridad Ciudadana en la provincia de Barranca – Región Lima.

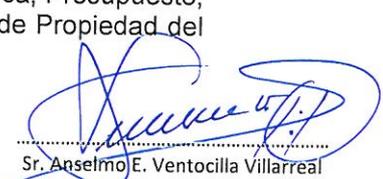
Punto N°2

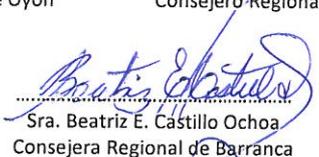
Carta N° 036-2014-CPEPOTATPE-CRL del Consejero Regional por la Provincia de Huaral, CPC Oswaldo Merino Espinal; por la cual solicita que se agende en la próxima Sesión Extraordinaria la aprobación del Dictamen Final de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del

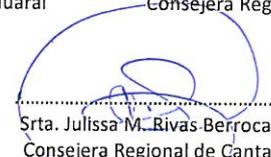
  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

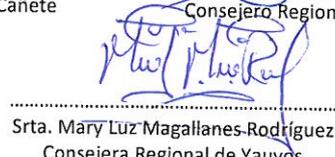
  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sra. Rosa Liliانا Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Bivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos

  
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Estado, recaído en el A.C.R. N°188-2013-CR/GRL que deriva a dicha comisión el Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el arancel de costos y gastos administrativos de los procedimientos de Ejecución Coactiva del Gobierno Regional de Lima.

Punto N°3

Carta N° 001-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí, Lic. Hugo Fredy González Carhuavilca, por la cual solicita que se considere como punto de agenda de la Sesión Extraordinaria el informe del estado situacional del puente ANTINCA del distrito de Langa de la provincia de Huarochirí.

**INVITADO: DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor secretario pasamos a la estación de informes.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Consejero, no sé con el permiso del pleno quisiera dirigirme a fin de poder brevemente poner en autos lo que ha sucedido el día lunes en el local.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

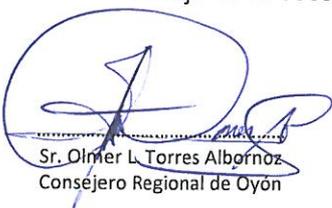
Estimados Consejeros, de acuerdo a lo mencionado por el señor secretario pedirles la aprobación del pleno para que pueda hacer el informe respectivo de lo acontecido el día lunes acá en el Consejo Regional, los que están de acuerdo para que pueda hacer el informe respectivo, hará un informe rápido y luego hará llegar el informe por escrito, los que están de acuerdo levanten la mano por favor.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Señor secretario proceda a informar de lo acontecido a los Consejeros.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros, efectivamente, solamente informarles el día lunes a primeras horas de la mañana, a las 8:20 am. Cuando estábamos ingresando a este recinto, se ha producido unos aniegos en la parte alta de la tubería de desagüe causando daños que se evidencian, inicialmente hay unas cosas que se han podido hacer, pero lamentablemente las autoridades competente en este caso EMAPA, ustedes ven al frente todavía hay una laguna que hasta el momento o han hecho nada, o sea que a Defensa Civil se le ha comunicado que ellos inicien todo tipo de acciones aquí en primer lugar para salvar las cosas que se puedan, segundo lugar para que fumiguen acá, ello ha generado que en la mañana tengamos que recurrir a DIRESA y han venido las personas de salud ambiental y han prometido que van a venir aquí el viernes como primera parte para hacer la fumigación tienen por lo menos dos días para hacer ello, el sábado van a continuar a fin de poder como ustedes han podido apreciar por los videos que esto parecía una laguna parcialmente, felizmente no ha ingresado a este recinto, todo ha sido a la mano izquierda y las cosas estaban debajo de la escalera.



Sr. Olimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



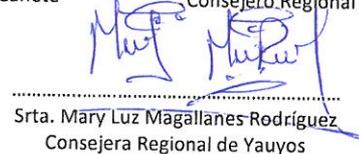
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrócal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

Nosotros hemos tratado de salvarlo y ha habido una serie de problemas con los documentos de los años 2007, 2008, 2009, 2010, expedientes importantes de acá del Consejo, ha habido una buena cantidad que se ha malogrado, estamos esperando que se seque así es la palabra a fin de ver cuáles son los daños que se tiene en los documentos, equipos de cómputo, teclados, material de escritorio, legajos de los años 2011, 2012, documentos de los años 2007, 8, 9 y 10 por consiguiente, en materiales y útiles de escritorio una cantidad considerable los hemos tenido que votar teniendo en cuenta que estaban mojados, técnicamente va a haber una supervisión acá tenemos una ingeniera entonces también nos va a dar una evaluación de los ambientes, de los techos, de las escaleras, nos va a enviar formalmente por escrito y les voy a comunicar que DEFENSA CIVIL se apersono y ellos están tramitando el tema de EMAPA, también tengo que mencionar que de parte de las autoridades de EMAPA no ha venido ninguna intención de apoyar, al contrario la respuesta ha sido en contra por las razones que ustedes conocen, entonces así informar el tema brevemente, pero en si los ambientes y la limpieza que es lo más importante ya se ha logrado, eso es lo que podría informar brevemente.

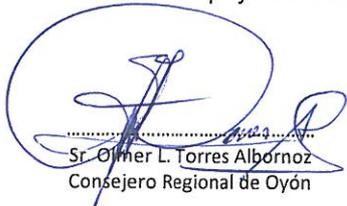
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Estimados Consejeros ha dado un informe preciso el Secretario del Consejo con el compromiso de hacer llegar la comunicación por escrito a todos los Consejeros de las hermanas provincias, por otra parte, también antes de hacer el informe quería, el jueves 16 de enero he tenido una reunión con el secretario y con todo el personal que labora en el Consejo Regional con lo cual hemos determinado que todos los lunes a las 9:00 am. Tendrán una reunión tanto el secretario como mi persona con todo el personal, están invitados también los asistentes para poder llevar una buena labor como último año de gestión del Consejo Regional. Cuestión previa Consejera.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Consejero Delegado, antes que nada saludar por su intermedio a los señores Consejeros de las provincias hermanas que están presentes, al secretario, al asesor legal y a todos los que forman parte de este Consejo, respecto al primer informe seguramente ya lo ha detallado que es lo que afectado, realmente es una situación preocupante, sobre todo la desatención oportuna que se ha dado al día de hoy, pero sin embargo he podido captar por las redes sociales la situación y realmente inclusive puedo decir la integridad de algún tipo de contagio que pueda haber sucedido por ese tema del desagüe que ha llegado hasta aquí alcanzado al Consejo Regional.

Por otro lado, respecto al segundo informe Consejero Delegado, me parece muy bien que se de esas reuniones con el personal del Consejo Regional, es un año electoral y por la experiencia que se tiene de los años anteriores poder hacer más ágil sobre todo en la decisión que se tiene con el apoyo de todo el personal y los Consejeros Regionales, lo que si me produce inquietud es que también estén invitados los asistentes de los Consejeros Regionales, quería por favor Consejero Delegado yo quería saber si sólo son invitados o si tienen la obligación de venir, porque hay que ver la realidad que algunos asistentes no se encuentran en la ciudad de Huacho como el personal de planta, estamos de repente supervisando algunas obras o haciendo algún tipo de coordinaciones o de repente trasladados en ciudades que es costoso o dificultoso para el personal de apoyo su asistencia.



Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



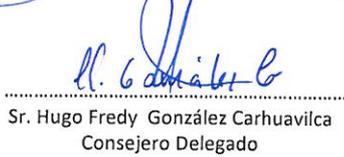
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejera, sólo es a manera de invitados, sabemos y somos consciente que en las provincias alto andinas como Huarochirí, Yauyos, Canta es muy costoso poder venir, por otra parte Consejeros vamos a aplicar este 2014 lo acordado y aprobado según el A.C.R. N° 009-2013 fecha Huacho 29 de enero del 2013 que dice:

Visto el pedido del Consejero Regional por la Provincia de Huaral, CPC Oswaldo Merino Espinal, quien solicita que se incorpore como punto de agenda en la Sesión Extraordinaria a la fecha, la aplicación del tiempo en el uso de la palabra en los debates de los Consejeros Regionales en las sesiones del Consejo Regional de Lima, acuerda.

ARTÍCULO PRIMERO: FIJAR los tiempos de intervención de uso de la palabra, de los Consejeros Regionales en la sesión del Consejo Regional en concordancia con el inciso C, del artículo 58 del Reglamento Interno, serán de tres minutos para sustentar los pedidos y dos minutos para la réplica con posibilidad de sumar los tiempos de otros Consejeros.

Lo vamos aplicar para el año 2014, pasamos aunque es Sesión Extraordinaria con el pedido de la Consejera de Yauyos, moción de saludo, no es cierto Consejera, tiene la palabra.

**CONSEJERA REGIONAL MARY LUZ MAGALLANES RODRIGUEZ**

Gracias Consejero Delegado, señores Consejeros, señores funcionarios del Gobierno Regional, señores asesores tengan ustedes muy buenas tardes, solicito una moción de saludo ya que el distrito de Hongos de la provincia de Yauyos está de aniversario el día 29 de enero, así mismo también el distrito de Vitis que está de aniversario el 7 de febrero del presente año, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros han escuchado a la Consejera de Yauyos, seguramente la provincia de Yauyos que tiene 33 distritos dos de ellas están de aniversario de creación política distrito de Hongos y distrito de Vitis, sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo con el pedido de la Consejera de Yauyos.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Consejero de Huaral.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Solamente para informar como una cuestión aclaratoria Consejero Delegado al respecto sobre mociones de saludo por aniversario de las poblaciones, distritos o provincias, creo que está también en manos del Consejero Delegado en cuanto no sea posible hacerlo a través de las sesiones de Consejo llevar a cabo las mociones de saludo en representación del Consejo Regional a través del Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejero por la aclaración, pasamos, cuestión previa Consejera de Barranca.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrócal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Gracias Consejero Delegado, buenas tardes señores Consejeros, señor secretario, asesor, todos los presentes, para pedirle por favor se considere también la moción de saludo para la provincia de Barranca por celebrar un aniversario de su semana turística, también aprovecho la oportunidad para invitarlos oportunamente, gracias Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Estimados Consejeros levantar la mano para aprobar el pedido de la Consejera por favor.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Pasamos a orden del día señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°1

Oficio N° 012-2014-BECO-CRPB-CR-GRL de la Consejera Regional por la Provincia de Barranca Lic. Beatriz Castillo Ochoa; por la cual solicita que se considere como punto de agenda en la Sesión Extraordinaria el que se declare de Interés Regional la aprobación y ejecución del Proyecto de Fortalecimiento de los Servicios de Seguridad Ciudadana en la provincia de Barranca – Región Lima.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejera de Barranca tiene el uso de la palabra para hacer el sustento del pedido, y vuelvo a recalcar el Acuerdo de Consejo Regional N° 009 tres minutos para el sustento.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Gracias Consejero Delegado, señores Consejeros este pedido lo voy a retirar, Consejero Delegado porque la sustentación técnica necesita más tiempo, en tal sentido darle la revisión correspondiente, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejeros, entonces la Consejera retira el pedido el punto de agenda N° 1, entonces pasamos al siguiente punto.

Punto N°2

Carta N° 036-2014-CPEPOTATPE-CRL del Consejero Regional por la Provincia de Huaral, CPC Oswaldo Merino Espinal; por la cual, solicita que se agende en la próxima Sesión Extraordinaria la aprobación del Dictamen Final de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado, recaído en el A.C.R. N°188-2013-CR/GRL que deriva a dicha comisión el Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el arancel de costos y gastos administrativos de los procedimientos de Ejecución Coactiva del Gobierno Regional de Lima.



Sr. Oliner L. Torres Alborno  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary-Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Damos la palabra al Consejero por la provincia de Huaral para que sustente su pedido, teniendo en cuenta el A.C.R. 009 de tres minutos.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Gracias Consejero Delegado, respecto a este caso le puedo decir que a través del Acuerdo de Consejo 188-2013-CR/GRL se puso en conocimiento de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado, el Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el arancel de costos y gastos administrativos de los procedimientos de Ejecución Coactiva del Gobierno Regional de Lima, si bien es cierto se han realizado múltiples sesiones para poder atender este caso y el agradecimiento a los integrantes de la comisión, secretario Hugo González Carhuavilca y miembro Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal, no se ha podido concluir con una recomendación oportuna, porque no se ha cumplido con entregar en parte del ejecutivo el análisis de los costos correspondientes, en ese sentido antes de proceder a la sustentación del asesor legal voy a dar paso al miembro de esta comisión para que de lectura a las conclusiones o recomendaciones a las que se ha llegado a través de las sesiones de comisión.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra el Consejero Anselmo.

**CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL**

Gracias Consejero Delegado, colegas Consejeros en primer lugar reciban el saludo de la provincia de Cajatambo, solamente para complementarles el trabajo realizado por la comisión según Acuerdo de Consejo 188-2013 respecto a aranceles y gastos dice, voy a leer las conclusiones. Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el arancel de costos y gastos administrativos de los procedimientos de Ejecución Coactiva del Gobierno Regional de Lima, no cuenta con el informe técnico sustentatorio de los montos que se fijan en los porcentajes en el UIT, en las recomendaciones estamos dice, devolver el proyecto de ordenanza a la Gerencia General a efectos de que evalúe el presente proyecto con el informe técnico respectivo, conforme a los fundamentos del presente dictamen.

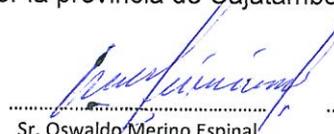
Referente a esto Consejero Delegado, por su intermedio, para que el pleno tenga conocimiento, nosotros hemos hecho mesas de trabajo, usted sabe señor secretario, se le pidió cumplir con los análisis de costos, los cuales no han podido traerlo hasta la fecha, como el periodo de las Comisiones Ordinarias también ya se ha cumplido entonces nosotros cumplimos en devolver esta documentación para que ellos regularicen ¿Por qué? exigimos esto, porque de acuerdo a ley sería sancionado el Consejo Regional por aprobarse sin que esto esté cuantificado, entonces en ese sentido colegas Consejeros estas recomendaciones son para que se vuelva a revisar la documentación y allí complementaran y posteriormente van a llegar al Consejo para que se asigne alguna nueva comisión, eso es todo, agradecer al presidente de esta comisión Oswaldo Merino, su persona con quienes hemos trabajado Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

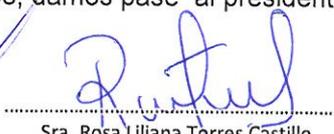
Gracias Consejero por la provincia de Cajatambo, damos pase al presidente de la comisión.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



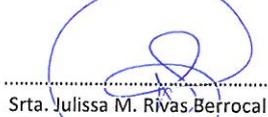
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



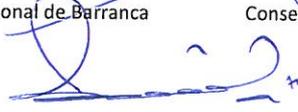
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



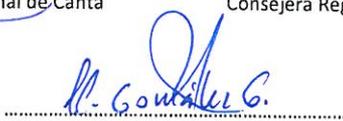
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Si, Consejero Delegado sólo para informarles en este aspecto parte del sustento era de que en la región se venía aplicando sin el sustento respectivo la aplicación del monto, sin embargo esta comisión en pleno creó por conveniente realizar un análisis de costos, por ese motivo es que se ha procedido a devolver la documentación, Consejero quisiera que se dé el uso de la palabra al asesor legal abogado David León para que pueda dar el informe correspondiente de lo que se ha identificado en el proceso y porque se está devolviendo la documentación.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra asesor legal, para su informe correspondiente.

**DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

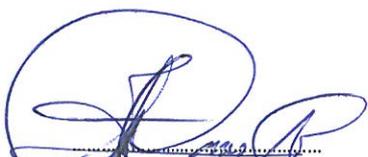
Señor Consejero Delegado, muy buenas tardes, por su intermedio a todos los miembros, los Consejeros de las diferentes provincias del Gobierno Regional, el problema que se genera aquí es por el hecho de que la ley de ejecución coactiva establece en su primera disposición complementaria que cada gobierno aprobará mediante ordenanza del arancel de costos y gastos procesales dentro del tope máximo que establece el Ministerio de Economía y Finanzas mediante una Resolución Ministerial, el Ministerio de Economía fija un tope, como lo explica muy bien la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional en el Informe 008-2013 ese tope no se ha dado insisto.

Entonces, el tema en la comisión es el siguiente al no existir un tope máximo ¿esto significa que el Gobierno Regional puede fijar indisciplinadamente el monto de los costos y gastos procesales sin atenerse a ninguna parámetro o régimen?, la comisión ha considerado que no, que esta forma de registrar sería incorrecta y podría generar confiscatoriedad en el patrimonio de los ciudadanos del Gobierno Regional, entonces para efectos de aplicar un criterio respectivo se ha recurrido a la doctrina jurisprudencial del tribunal constitucional en el expediente 041-2004 ya asentaba en el sentido de que por el principio de razonabilidad al momento de fijar y grabar aranceles y tasas debe aplicarse un análisis de costos que justifique los montos que allí se precisan.

Esta situación fue comunicada a los autores del proyecto, tanto para los funcionarios del cobro coactivo y al subgerente de asesoría jurídica y coincidieron con la ponencia de la comisión de que debería hacerse un análisis de costo para que los montos en el Gobierno Regional de Lima sean respectivos y no arbitrarios, se comprometieron en traer un análisis de costo, antes de emitir un documento con el informe, pero ese informe no es un análisis de costos sino una relación de definiciones conceptuales en el fondo no es un análisis de costo, en esa medida la comisión no tiene el deseo de archivar el proyecto sino de devolverlo para que lo corrijan incluyendo ese informe y luego sea devuelto para su debate, deliberación y aprobación de ser el caso.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros de acuerdo a lo expuesto por la comisión que preside el Consejero Oswaldo por la provincia de Huaral pasamos al voto, los que estén de acuerdo, Consejera de Cañete.



Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berruocal  
Consejera Regional de Canta



Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos



Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Señor Consejero Delegado, señores Consejeros de todas las provincias de la Región Lima para hacer un pequeño marco que constituye el análisis de costos y gastos dentro de digamos el proceso de derecho tributario que le corresponde en este caso también a las cobranzas coactivas, el análisis de costos no está más que la estricta correspondencia entre el costo que genera ese procedimiento y que tiene que ser concordante con aquello que va a cobrar como tasa digamos el Gobierno Regional de Lima, porque no puede existir una mayor reciprocidad aquello que justifique con su trabajo toda esta razón de ese procedimiento, esto es el análisis de costo, por lo tanto constituye un sistema, un argumento importante en cada una de las normas aplicables que comprende el derecho tributario, por lo tanto esto es sumamente necesario que se exija que se analice el costo, que este sea real, que este sea concordante, que este sea recíproco y nosotros podamos legislar al respecto, de manera que yo estoy completamente de acuerdo porque significa esta devolución que los funcionarios del Gobierno Regional puedan complementar el sustento de estas normas, en todo caso no podemos limitar cuando no se cumple con esta norma, eso corresponde de manera que concuerdo con el abogado y bueno eso era todo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Si no hay otra opinión pasamos al voto, los Consejeros que estén de acuerdo con la aprobación del dictamen presentado por el presidente de la comisión el Consejero Oswaldo Merino sírvanse levantar la mano por favor.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo cuya parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el Dictamen de la "Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado", recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nro. 188-2013-CR/GRL, que deriva a dicha comisión el Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el Arancel de Costas y Gastos Administrativos de los procedimientos de Ejecución Coactiva del Gobierno Regional de Lima.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DEVOLVER** el Proyecto de Ordenanza a la Gerencia Regional a efectos que reevalúe y presente el Proyecto con el Informe Técnico de Coste respectivo, conforme a los fundamentos del Dictamen.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Pasamos al siguiente punto.

  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

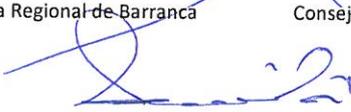
  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrócal  
Consejera Regional de Canta

  
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos

  
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°3

Carta N° 001-2014-HFGC/CR-GRL del Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí, Lic. Hugo Fredy González Carhuavilca, por la cual solicita que se considere como punto de agenda de la Sesión Extraordinaria el informe del estado situacional del puente Antinca del distrito de Langa de la provincia de Huarochirí.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

De acuerdo al Reglamento Interno, la majestuosidad del Consejo voy a encargar al Consejero Oswaldo para hacer el sustento.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Gracias Consejero Delegado, a continuación dejamos en el uso de la palabra al Consejero por la provincia de Huarochirí Hugo González Carhuavilca para la sustentación de su pedido.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Gracias Consejero Delegado encargado, es cierto hermanos Consejeros la zona sur de la provincia de Huarochirí justamente en la santa tierra como es el distrito de Langa se encuentra aislado hoy día por motivos que está en ruinas las partes altas el invierno ha sido bien agresivo y el año pasado en el mes de agosto aproximadamente se ha caído el puente terminado el puente de Antinca y lo cual hoy en día no hay pase al distrito de Canta y al distrito de Lahuytambo en la provincia de Huarochirí, para ello ya hemos coordinado con el Presidente Regional y las maquinarias estarán el día sábado viajando a la zona sur y poder atender de esta manera hacer el paso respectivo para que pase el transporte pesado, también los vehículos menores y también hemos coordinado con el Director de Transportes por lo cual voy a retirar el punto de agenda señor secretario, señor Consejero Delegado encargado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Luego de haber retirado el punto, le devolvemos el cargo al Consejero Delegado para continuar la sesión.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejero Oswaldo, pasamos al siguiente punto de agenda señor secretario.

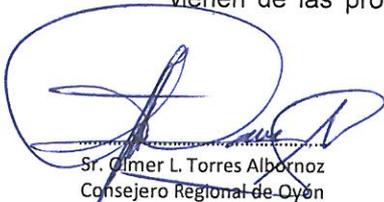
**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°4

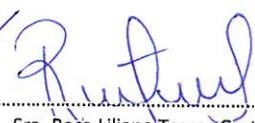
Pedido de la señorita Consejera de Yauyos, solicita una moción de saludo por el aniversario del distrito de Hongos el 29 de enero y Vitis el 7 de febrero.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

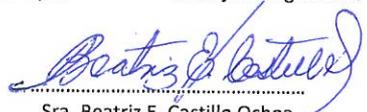
Para que pueda sustentar la Consejera por la provincia de Yauyos, hay que aclarar que los puntos de agenda son tres por motivos que ha sucedido en el Consejo y no se ha podido enviar un oficio, hacer la agenda, inclusive el informe que brindo el Secretario del caso a todos los Consejeros que vienen de las provincias alto andinas sabemos que ocasiona gastos y lo informamos a nuestro

  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos

  
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

secretario y ese ha sido el motivo colegas Consejeros, damos el uso de la palabra a la Consejera por la provincia de Yauyos.

Gracias Consejero Delegado, el distrito de Hongos fue creado como distrito el 29 de enero de 1965 mediante Decreto de Ley N° 15413 siendo Presidente de la República el arquitecto Fernando Belaunde Terry, que a su vez en el artículo 1° señala: crease el distrito de Hongos en la provincia de Yauyos, departamento de Lima cuya capital será el pueblo de su mismo nombre, por lo que solicito una moción de saludo por el 49° aniversario de creación política distrital, agradeceré que se haga extensivo a través de su alcalde distrital señor Mauro Túpac Alan.

Así mismo el distrito de Vitis fue creado como distrito el 7 de febrero de 1944 mediante Decreto de Ley N° 15413 siendo Presidente de la República el señor Manuel Prado, que a su vez en el artículo 1° señala: crease en la provincia de Yauyos, departamento de Lima el distrito de Vitis cuya capital será el pueblo de su mismo nombre, por lo que solicito una moción de saludo por el 70° aniversario de creación política distrital, agradeceré que se haga extensivo a través de su alcalde distrital señor magister Edgardo Reynoso Fernández, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejera por la provincia de Yauyos, según lo expuesto hay dos distritos que tiene la provincia están de aniversario es el distrito de Hongos y el distrito de Vitis, lo cual vamos a pasar a la votación respectiva, los que están de acuerdo con lo pedido por la Consejera de la Yauyos levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°5

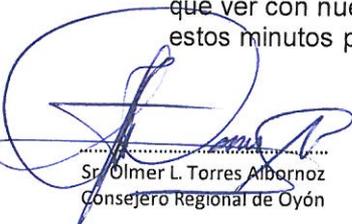
Pedido de la señora Consejera de Barranca solicita una moción de saludo también por la semana turística de la provincia de Barranca.

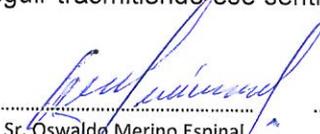
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

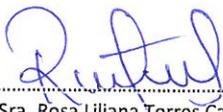
Consejera de Barranca para que sustente su pedido por favor.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Gracias Consejero Delegado, señores Consejeros, solamente para reiterarles la invitación, reconocer que en este Gobierno Regional se está dando bastante incluso al desarrollo turístico a las 9 provincias, en el caso de mi provincia de Barranca, es muy importante destacar históricamente ambos aspectos que ameritan que se conjugue con los alcaldes distritales en los actos de carácter regional porque realmente se ve que históricamente se ha declarado a la ciudad de Caral el lazo y a través de eso hay un proyecto que no son conocidos a nivel de MINCETUR de 46 proyectos en la provincia de Barranca, y todos ameritan ya una antigüedad que tiene mucho que ver con nuestro desarrollo de civilización, no solamente de cultura, en tal sentido por eso pedí estos minutos para seguir transmitiendo ese sentimiento de identidad y pedí esta moción de saludo

  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sra. Rosa Liliana Torres Castillo  
Consejera Regional de Cañete

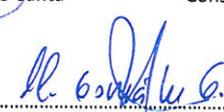
  
Sr. Anselmo E. Ventoçilla Villarreal  
Consejero Regional de Cajatambo

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrueta  
Consejera Regional de Canta

  
Srta. Mary Luz Magallanes Rodríguez  
Consejera Regional de Yauyos

  
Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca  
Consejero Delegado

en este contexto, al mismo tiempo los estoy invitando, sean bienvenidos si algunos de nuestros Consejeros desea visitar es importante agradecer todo el apoyo que hemos tenido a través de sus diferentes proyectos para mi provincia, esta semana turística no sólo va a ser exitosa sino quiero decirles serán bienvenidos en los 5 distritos Paramonga, Barranca, que tiene la mayor población, gracias Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Antes de pasar a la votación darle la bienvenida a nuestro hermano Consejero por la provincia de Oyón que se está incorporando a esta Sesión Extraordinaria y de acuerdo a los puntos de agenda nuevamente pedir las disculpas por los tres puntos por motivos de fuerza mayor, Consejero de Oyón tiene el uso de la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Gracias Consejero Delegado para hacer llegar mis saludos a usted y a los demás colegas Consejeros de las diferentes provincias de nuestra Región Lima provincias, efectivamente, Consejero Delegado decirle usted sabe yo vengo de Oyón y el tema de la construcción de la carretera el pase es al medio día y he venido lo más que se puede pero no pude, sugerirle Consejero Delegado que las próximas reuniones sea más tarde que se empiece a las 3 de la tarde porque es la hora que se llega.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejero Olmer, el secretario está anotando es cierto la experiencia ya tenemos del 2012, 2013, vamos a hacerlo lo mejor posible y vamos a hacer un trabajo coordinado, dar la facilidad al trabajo que se realiza.

Consejeros vamos al voto por el pedido de la Consejera Beatriz, los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano por favor.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Hermanos Consejeros no habiendo más puntos en esta Sesión Extraordinaria damos por concluida nuestra Sesión Extraordinaria del día 22 de enero del 2014 siendo las 3:39 pm, invitarles para la próxima reunión y estaremos posiblemente reencontrándonos en la Sesión Ordinaria del mes de febrero, muchas gracias.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Extraordinaria de fecha 22 de enero del 2014.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Srta. Mary-Luz-Magallanes Rodriguez Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Delegado		